



FICHA DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA POTENCIALES BENEFICIARIOS DE AYUDA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO GALICIA 2014-2020 PARA EL AÑO 2021

Objetivo Temático	04- Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Prioridad de Inversión	04.a- El fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables	
Objetivo Específico	04.01.02- Aumentar la participación y la distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular biomasa, biogás y biocombustibles para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020 y, en su caso, con la participación de las Comunidades Autónomas.	
Actuación CPSO	4.1.2.2- Fomento de las actividades asociadas al ciclo de aprovechamiento de la biomasa térmica y otras tecnologías renovables en la administración general de la comunidad autónoma y en el sector público autonómico.	
Campo de Intervención	011 Energías renovables: biomasa	
Línea de actuación	23- Medidas de fomento de las actividades asociadas al ciclo de aprovechamiento de la biomasa térmica y otras tecnologías renovables	
Proyecto contable XUMCO	2018-00005	
Título de la operación	Red de distribución de energía térmica con biomasa en varios edificios educativos públicos de Lugo	
Persona/s de contacto Teléfono/Extensión	Joaquín López Pérez 881 995 028	
Plan/Estrategia en el que se enmarca	Estrategia de ahorro y eficiencia energética en el sector público autonómico de Galicia 2015-2020, con el objeto de planificar, gestionar y evaluar de	<input checked="" type="checkbox"/> Aprobado Fecha: Fecha EAEE: 13 de noviembre de 2015



<i>(página y epígrafe)</i>	<p>manera integral el conjunto de actuaciones a llevar a cabo. Estrategia Integral de impulso a biomasa forestal 2014-2020</p> <p>“Estrategia integral de impulso a la Biomasa Forestal en los edificios de la Xunta de Galicia 2014-2020” (en fase elaboración de la modificación del documento)</p>	<p>Fecha EIIBF: 17 de julio 2014</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Pendiente de aprobación. Fecha prevista: en julio de 2022</p>
Descripción detallada de la operación	<p>El Inega ha firmado un acuerdo de colaboración con la Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional para el desarrollo de un proyecto de energías renovables en el marco del programa operativo 2014-2020, para la realización de una red de distribución de calor para dar servicio a varios edificios educativos de Lugo.</p> <p>El objetivo principal es el desarrollo de una red de distribución de energía térmica con producción mediante biomasa, para los centros de educación de Lugo (IES Nosa Sra. dos Ollos Grandes, IES Lucus Augusti, Facultade de formación do profesorado, CEIP Politécnico de Lugo), integrando también el Complejo Residencial Lugo I. Sobre el proyecto de ejecución realizado se descuenta los costes de las infraestructuras necesarias par la conexión del albergue Lugo II que no se integrará en esta operación.</p> <p>Por otra parte, este proyecto servirá de experiencia para desarrollar actuaciones similares en otros complejos educativos de características similares que existen en Galicia</p> <p>El proyecto define la construcción de un edificio destinado a alojar los equipos de producción térmica con biomasa, un silo y la red de distribución hidráulica, así como la adaptación de las salas de calderas existentes para la instalación en las mismas de las subestaciones de transferencia térmica. En la nueva sala de calderas se instalarán dos calderas de potencia unitaria en torno a los 800 kW y un silo de alimentación de biocombustible, diseñado para dar servicio a los edificios anteriormente indicados.</p>	
Criterios básicos que justifiquen la priorización de la operación (CPSO)	<p>CP001- Fomento de las actividades asociadas al ciclo de aprovechamiento de la biomasa y otras tecnologías renovables en la Administración General de la Comunidad Autónoma y en el Sector Público Autonómico.</p> <p>- Ahorro energético y económico</p>	

	- Capacidad de difusión y de replicabilidad del proyecto - Aspectos relacionados con la gestión inteligente del medio ambiente, la energía y los recursos.									
Municipio/s donde se ejecutará la operación	Lugo	Código Postal	27002							
Beneficiario/a/s	Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)									
Importe estimado de la operación	Coste total de la operación: 2.209.268,72									
	Plan financiero por anualidades:									
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
									662.780,62 €	1.546.488,10 €
	Coste no subvencionable por tener actividad económica (Alberg. Lugo II): 122.868,64 € (a asumir con fondo propio) Coste no subvencionable tasa D.O. 4% de O.E.M. de obra general: 57.959,59 € (a asumir con fondo propio) Coste total subvencionable: 2.028.440,49 €									
	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda FEDER (80%): 1.622.752,39 € • Contrapartida (20%): 405.688,10 € 					<input checked="" type="checkbox"/> Fondos propios				
	<ul style="list-style-type: none"> • Coste no subvencionable: 180.828,23 € 					<input checked="" type="checkbox"/> Fondos propios		<input type="checkbox"/> Financiación privada		
Forma de gestión de la operación	<input checked="" type="checkbox"/> Actuación directa de la Administración mediante contratación pública									
	<input type="checkbox"/> Instrumento financiero									
	<input type="checkbox"/> Gastos de personal									
Fecha de inicio de la operación	3 de Noviembre de 2021				Fecha prevista de finalización de la operación (fecha prevista de			30 de julio de 2023		



<i>(fecha de contabilización del documento A de gasto (día/mes/año) o, en su defecto, fecha prevista)</i>		<i>operación finalizada según art. 2.14 RDC)</i>	
Proyectos que integran la operación <i>(en su caso, indicar previsión de distribución por anualidades)</i>	La Consellería de Educación, Universidade e Formación Profesional realizará una licitación pública del proyecto con un contrato de obra		
Indicador/es de resultado <i>(identificación del indicador de resultado al que, en su caso, puede contribuir la operación)</i>	Código-denominación: R04X1: Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos termicos ktep		
Indicador/es de productividad	Código-denominación: C030 Capacidad adicional para producir energía renovable C034 Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)		
	Método de cálculo: Para el cálculo se tiene en cuenta la energía ahorrada y el factor de emisiones del combustible sustituido.		
	Valor estimado asociado a la operación: CO30: 1,6 MW En relación al indicador C030 su valor es la potencia de las calderas de biomasa. CO34: 404,6 t CO₂/año		
	Gas natural: $600 \text{ MWh/año} \times (0,252-0,018) \text{ t/MWh} = 600,00 \text{ MWh/año} \times (0,234) \text{ t/MWh} = 140,4 \text{ t}$		



	<p>Gasóleo</p> <p>$901,7 \text{ MWh/año} \times (0,311-0,018) \text{ t/MWh} = 901,7 \text{ MWh/año} \times (0,293) \text{ t/MWh} = 264,2 \text{ t}$</p> <p>Método de cálculo: según los valores obtenidos del proyecto técnico y de los consumos siguiendo los criterios que se fijan en el RITE.</p> <p>Documento Reconocido del Reglamento de Instalaciones Térmicas (RITE): «Factores de emisión de CO2 y coeficientes de paso de energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector de edificios en España», empleado para el cálculo de CO34.</p>
Observaciones	<p>Datos de consumo de gasóleo de los centros: 901,7 MWh/año</p> <p>Datos de consumo de gas natural de los centros: 600 MWh/año</p>
Firma electrónica de la persona titular de la unidad administrativa responsable de la ejecución de la operación	<p>Santiago de Compostela</p> <p>Vanessa Cal Ríos</p>